

Salta,

26 AGO. 2026

RES. H N°

1261-26-

EXP 53/25 - HUM - UNSA

VISTO:

La Res. H N° 0399/25 mediante la cual se aprueba el Proyecto de Tesis, presentado por los alumnos de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan **AGUSTINA PAOLA CRUZ, LU N° 719.682, DNI N° 41.985.009 y ALVARO JAVIER ACUÑA, LU N° 719.804, DNI N° 42.286.952;** y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H N° 1082/26, se designa a los miembros del Tribunal, que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo de tesis;

Que los miembros del Tribunal integrado por, Prof. María Laura LEDESMA (Presidente), Prof. Silvia Edith del Valle MENDOZA y Prof. Lautaro Ulises Facundo ARIAS CAMACHO, aprueban el trabajo y establecen que la defensa oral se llevará a cabo el día viernes 04 de Setiembre del año 2026 a hs.11:00;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- ESTABLECER que los miembros del Tribunal dispuesto por Res. H.N° 1082/26, deberán constituirse en la Facultad de Humanidades, el día viernes 04 de Setiembre del año 2026 a hs.11:00, a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final del trabajo de tesis, de los alumnos **AGUSTINA PAOLA CRUZ, LU N° 719.682, DNI N° 41.985.009 y ALVARO JAVIER ACUÑA, LU N° 719.804, DNI N° 42.286.952: PERFORM-ARTE: REPRESENTACIONES E IDENTIDADES EN ESCENA. JÓVENES Y COSPLAY EN SALTA (2025)** de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005.

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a los alumnos interesados, Director y Codirectora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y publicar en el Boletín Oficial.

JN/lj


Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MARIA MERCEDES QUIRONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa